

ACTA NÚMERO 43

EN LA CIUDAD DE SALVATIERRA, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 17:09 DIECISIETE HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022, REUNIDOS DE MANERA VIRTUAL CONFORME A LO ACORDADO EN EL PUNTO EMITIDO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN LA VI SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 17 DE ENERO DE 2022, A TRAVÉS DEL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS LOS CC. GERMAN CERVANTES VEGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P. YATZIRI MENDOZA JIMÉNEZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS REGIDORES: C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA, LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA, IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ, LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ, ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA, C. ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO, LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA, C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, LIC. MARIA TERESA CERDA ROSAS Y DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA, INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, PARA LLEVAR A CABO LA XVII DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, A DESARROLLAR BAJO EL ORDEN DEL DÍA QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES PUNTOS: I.- LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. II.- APERTURA DE LA SESIÓN. III.- SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN DEL RECURSO MUNICIPAL DE CUENTA CORRIENTE, DE HASTA \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA CADA UNA DE LAS 5 ACCIONES PROYECTADAS DENTRO DEL PROGRAMA “TRABAJEMOS JUNTOS” DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, EN EL CUAL EL ESTADO APORTARÁ EL RECURSO PARA LA MANO DE OBRA Y JORNALES, Y EL MUNICIPIO LOS MATERIALES, DICHAS ACCIONES Y APORTACIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL QUEDARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

NOMBRE DE LA ACCIÓN	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL
MURAL DE VITROMOSAICO, EL BOULEVARD POSADAS OCAMPO	\$155,700.00	HASTA POR \$300,000.00
PAVIMENTACIÓN EN CALLE HIDALGO, EN URIREO	\$155,700.00	HASTA POR \$300,000.00
PAVIMENTACIÓN EN CALLE MORELOS, EN LAS CRUCES	\$155,700.00	HASTA POR \$300,000.00
PAVIMENTACIÓN EN CALLE GONZÁLEZ ORTEGA, EN EL SABINO	\$155,700.00	HASTA POR \$300,000.00
EMPEDRADO CON CEMENTO EN CAMINO DE ACCESO A LA ESCUELA, EN EL REFUGIO	\$155,700.00	HASTA POR \$300,000.00

IV.- PRESENTACIÓN DE MINUTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA EN MARCHA MI TIENDA AL 100 DEL EJERCICIO 2022, CON UN TOTAL DE 29 ACCIONES, CON UNA APORTACIÓN MUNICIPAL DE LA PARTIDA DE CUENTA CORRIENTE POR LA CANTIDAD DE \$206,951.38(DOSCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 38/100 M.N.) Y EN CONSECUENCIA SE AUTORICE A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA APERTURAR UNA CUENTA EN LA CUAL SE REEMBOLSARA A LOS BENEFICIARIOS, CUYA APORTACIÓN DE ESTOS SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$51,737.84 (CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 84/100 M.N.) Y UNA APORTACIÓN ESTATAL POR LA CANTIDAD DE \$313,000.00 (TRESCIENTOS TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO UNA INVERSIÓN TOTAL POR LA CANTIDAD DE \$571,689.22 (QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 22/100 M.N.) ENTRE ESTADO, MUNICIPIO Y BENEFICIARIOS. V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-

SE PASA AL DESAHOGO DEL I PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE COMPROBAR EL QUÓRUM LEGAL, ESTANDO PRESENTES LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EXISTIENDO EN CONSECUENCIA QUÓRUM.

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL II SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APERTURA DE LA SESIÓN. PARA LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL, GERMÁN CERVANTES VEGA MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE LA APERTURA DE LA SESIÓN.

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO III TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN DEL RECURSO MUNICIPAL DE CUENTA CORRIENTE, DE HASTA \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA CADA UNA DE LAS 5 ACCIONES PROYECTADAS DENTRO DEL PROGRAMA “TRABAJEMOS JUNTOS” DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, EN EL CUAL EL ESTADO APORTARÁ EL RECURSO PARA LA MANO DE OBRA Y JORNALES, Y EL MUNICIPIO LOS MATERIALES, DICHAS ACCIONES Y APORTACIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL QUEDARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

NOMBRE DE LA ACCIÓN	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL
MURAL DE VITROMOSAICO, EL BOULEVARD POSADAS OCAMPO	\$155,700.00	HASTA POR \$300,000.00
PAVIMENTACIÓN EN CALLE HIDALGO, EN URIREO	\$155,700.00	HASTA POR \$300,000.00
PAVIMENTACIÓN EN CALLE MORELOS, EN LAS CRUCES	\$155,700.00	HASTA POR \$300,000.00

PAVIMENTACIÓN EN CALLE GONZÁLEZ ORTEGA, EN EL SABINO	\$155,700.00	HASTA POR \$300,000.00
EMPEDRADO CON CEMENTO EN CAMINO DE ACCESO A LA ESCUELA, EN EL REFUGIO	\$155,700.00	HASTA POR \$300,000.00

SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL QUIEN EXPLICA: ES EL PROGRAMA TRABAJEMOS JUNTOS LO QUE ANTES ERA EMPLEO TEMPORAL, SE METIÓ LA SOLICITUD A GOBIERNO DEL ESTADO A SEDESHU PARA QUE EL MUNICIPIO PARTICIPARA DENTRO DE ESTE PROGRAMA, CABE MENCIONAR QUE AL MUNICIPIO DE SALVATIERRA FUERON 5 ACCIONES LAS QUE SE LE OTORGARON PARA 5 GRUPOS DE 30 PERSONAS CADA GRUPO Y ES EL ÚNICO MUNICIPIO Y AGRADECER LAS GESTIONES DE NUESTRO PRESIDENTE PORQUE FUE GRACIAS A SUS GESTIONES, HAY MUNICIPIOS QUE NO LES DIERON Y A OTROS SOLAMENTE 1 ACCIÓN DE UN GRUPO DE 20 Y A NOSOTROS SON 5 GRUPOS DE 30, CONSISTE EN QUE SE REALICE UNA OBRA EN ALGUNA COMUNIDAD O ALGÚN LUGAR PERO QUE SEA UNA OBRA QUE BENEFICIE A TODA LA COMUNIDAD, UNA OBRA DE IMPACTO Y QUE A LA VEZ SE BENEFICIE TAMBIÉN CON ALGO ECONÓMICO QUIENES CONSTRUYAN ESA OBRA, CADA JORNAL INTEGRANTE DE ESTE GRUPO SE LE PAGA UN JORNAL POR 30 DÍAS, SON 30 JORNALES A CADA UNO POR \$173.00 CADA JORNAL, SI BIEN ESTO NO ES UN SUELDO COMO DICEN EN GOBIERNO DEL ESTADO, PERO ES UN ESTÍMULO ECONÓMICO Y A PARTE LES QUEDA ESA OBRA DE BENEFICIO A TODOS LOS CIUDADANOS DE ESA LOCALIDAD DONDE SE HACE LA OBRA, POR ESO ESTAMOS AHORITA SOLICITANDO LA APROBACIÓN DE ESTE RECURSO PARA ESAS 5 ACCIONES QUE NOS AVISAN ESTÁN YA APROBADAS PARA EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA. LA ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA DICE: TENGO VARIAS DUDAS QUE ME ACLARE EL DIRECTOR, EN PRIMER LUGAR DICE QUE SON 30 PERSONAS POR OBRA. EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL CONTESTA: SÍ, SON GRUPOS DE 30 PERSONAS EN CADA ACCIÓN. LA ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA DICE: POR DECIR EN LA OBRA QUE SE VA A HACER EN URIREO, ES MISMA GENTE DE URIREO QUIERO PENSARLO ASÍ, IGUAL EN LAS DEMÁS. EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL CONTESTA: SI ES CORRECTO, DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS SE PIDE PRECISAMENTE QUE SEAN CIUDADANOS DEL LUGAR DONDE SE VA A EJECUTAR LA OBRA. LA ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA DICE: AQUÍ LO QUE DICE ES QUE POR EL MUNICIPIO VAN A CORRER LOS COSTOS PARA LOS MATERIALES, NO SE SI TENGA O PORQUE NO NOS LOS HAYA ANEXADO AQUÍ SI YA HAY COMO UN PRESUPUESTO O COMO UN ESTIMADO EN BASE A QUÉ ESTÁN DEFINIENDO QUE HASTA POR TRESCIENTOS MIL PESOS, NO CREO QUE EN EL MURAL DE VITROMOSAICO SE PUEDA LLEVAR EL MISMO COSTO QUE EN UNA PAVIMENTACIÓN O UN EMPEDRADO, PORQUÉ SE DEFINE HASTA TRESCIENTOS MIL PESOS, SIN UN DESGLOSE, SIN NADA DEL MATERIAL. EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL DICE: SE DEFINE HASTA TRESCIENTOS MIL PESOS EL TOPE MÁXIMO DE APORTACIÓN, EN BASE A QUE POR EJEMPLO VAMOS HABLANDO DE LA OBRA DE URIREO, AHÍ HABÍA UN PROYECTO YA PARA

EJECUTARSE CON UN CONTRATISTA, COMO SE HACE NORMALMENTE EN UNA OBRA ASIGNADO POR ALGÚN PROGRAMA DONDE NO HAY APORTACIÓN DE LOS CIUDADANOS, DONDE HAY APORTACIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL, ESA OBRA ESE PROYECTO ESTABA EN UN ESTIMADO DE APROXIMADAMENTE SEISCIENTOS MIL PESOS, PERO YA CALCULANDO QUE ESTO SE HARÍA CON OBRA DE MANO DE LA COMUNIDAD ESO REDUCE LOS COSTOS Y CÁLCULOS APROXIMADOS MÁS DE DOSCIENTOS MIL PESOS, NO LLEGA A LOS TRESCIENTOS MIL PESOS, PERO LA SOLICITUD DE HASTA TRESCIENTOS ES PARA NO QUEDAR CORTOS EN LAS METAS, SINO SE LLEVA LOS TRESCIENTOS QUÉ MEJOR Y ASÍ PODEMOS ANALIZAR CADA ACCIÓN, EN DONDE NO SE ALCANCE A LLEVAR LOS TRESCIENTOS MIL PESOS AL MENOS TENEMOS LA CERTEZA DE QUE NO NOS VAMOS A QUEDAR CORTOS, POR EJEMPLO LAS CRUCES ES CALLE QUE CON ESOS TRESCIENTOS MIL PESOS NO LLEGAREMOS NI A LA MITAD DE ESA CALLE, PERO AHÍ SI AL MENOS ES UNA ACCIÓN EN DONDE ESTA TOTALMENTE LA CERTEZA DE QUE SE INVERTIRÁN LOS TRESCIENTOS EL TOPE MÁXIMO, PERO SI LLEGANDO A LA MITAD QUE LO DUDO MUCHO POR LA LONGITUD DE LA CALLE SERÍA UNA PRIMER ETAPA AHÍ. LA ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA DICE: YO LA VERDAD PARA PODER APROBAR ESTO SI NECESITARÍA COMO UN DESGLOSE DE TODOS LOS MATERIALES QUE SE VAN A NECESITAR EN CADA OBRA, PORQUE ASÍ QUIEN NOS GARANTIZA QUE SI UNA OBRA SALE EN MENOS DE LOS TRESCIENTOS MIL, SE VA A REGRESAR ESE DINERO O QUÉ SE VA A HACER, YO HUBIERA DESEADO QUE ANEXARAN MÁS INFORMACIÓN, DEL DESGLOSE DEL MATERIAL QUE EL MUNICIPIO VA A APORTAR Y QUE SEAN CANTIDADES REALES, NO ESTIMADOS NI APROXIMADOS. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: EL PLANTEAMIENTO ES EN EL MISMO SENTIDO, CREO QUE ES UN ACUERDO EXTRA POLÍTICO QUE NOSOTROS NOS COMPROMETEMOS POR EL BIENESTAR DE SALVATIERRA Y POR SU CRECIMIENTO, PERO EN ESTE TEMA QUE SÍ IMPLICA MEJORAR PUES EN EL CASO DE URIREO LA PAVIMENTACIÓN, EL REFUGIO EMPEDRADO QUE CORRESPONDE MÁS A SU REALIDAD POR EL TIPO DE CAMINO QUE ES, CONSIDERO QUE SI ESTAS ACCIONES A PESAR DE QUE CUMPLE DENTRO DE LA LÓGICA DE UNA OBRA, ESTÁN MANEJADAS CON OTRA DISCRECIONALIDAD QUE ES UN PROGRAMA, ESO SE ENTIENDE Y NO ESTOY CRITICANDO DE MANERA DIRECTA TAL CUAL LAS ACCIONES Y QUE NO SEAN OBRAS Y QUE ENTREN BAJO OTRO FORMATO, CREO QUE NO ES PRIMORDIAL EL MURAL DE VITROMOSAICO EN EL BOULEVARD POSADAS OCAMPO, PORQUE REALMENTE EL USO ESTÉTICO DEL ESPACIO NO LO CONSIDERO QUE DEBERÍA ENTRAR EN ESTA LÓGICA, SI NOSOTROS PODEMOS DECIDIR CUALES TIENEN PRIORIDAD, CREO EL MURAL NO TIENE PRIORIDAD EN ESTAS ACCIONES ES MI PERCEPCIÓN, TAL VEZ ME DICEN QUE PUEDE CAMBIAR LA REALIDAD SOCIOECONÓMICA DE LAS PERSONAS DE LA ZONA, AHORA AL NO TENER UN ANEXO DE REGLAS DE OPERACIÓN CLARAS DE ESTE PROGRAMA EN ESPECÍFICO TRABAJEMOS JUNTOS PERO TENGO ENTENDIDO QUE ES COMO EMPLEO TEMPORAL Y SI NOSOTROS PODEMOS DECIDIR CUÁLES SON LOS TEMAS YA DEJÉ BIEN CLARO MI POSTURA EN CUANTO AL MURAL, OTRA SI ES

BIEN FUNDAMENTAL QUE HUBIERA HABIDO UN ESTIMADO POR ACCIÓN CON SU DESGLOSE PARA PODER VER QUÉ OBRA REQUIERE DE MUCHO MÁS INVERSIÓN Y QUE OBRA MEMOS INVERSIÓN, DEJAR EL MARGEN TAN AMPLIO COMO CASI CIENTO CINCUENTA MIL PESOS NOS GENERA CIERTA SUSPICACIA DE QUE NO HAY UNA ESTIMACIÓN ACCIÓN POR ACCIÓN DE CÓMO VAYA A DESARROLLARSE, ESTOY DE ACUERDO QUE EN CASO DE LA CALLE HIDALGO EN URIREO, LA PAVIMENTACIÓN EN LAS CRUCES, EL SABINO Y EL EMPEDRADO DE CEMENTO SON PRIORITARIAS SOLO QUE ME SORPRENDE EL FORMATO. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON NUEVE VOTOS A FAVOR Y TRES EN CONTRA DE LOS REGIDORES ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO, ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA Y LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS LA SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DE INVERSIÓN DEL RECURSO MUNICIPAL DE CUENTA CORRIENTE, DE HASTA \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA CADA UNA DE LAS 5 ACCIONES PROYECTADAS DENTRO DEL PROGRAMA “TRABAJEMOS JUNTOS” DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, EN EL CUAL EL ESTADO APORTARÁ EL RECURSO PARA LA MANO DE OBRA Y JORNALES, Y EL MUNICIPIO LOS MATERIALES, DICHAS ACCIONES Y APORTACIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL QUEDARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:**

NOMBRE DE LA ACCIÓN	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL
MURAL DE VITROMOSAICO, EL BOULEVARD POSADAS OCAMPO	\$155,700.00	HASTA POR \$300,000.00
PAVIMENTACIÓN EN CALLE HIDALGO, EN URIREO	\$155,700.00	HASTA POR \$300,000.00
PAVIMENTACIÓN EN CALLE MORELOS, EN LAS CRUCES	\$155,700.00	HASTA POR \$300,000.00
PAVIMENTACIÓN EN CALLE GONZÁLEZ ORTEGA, EN EL SABINO	\$155,700.00	HASTA POR \$300,000.00
EMPEDRADO CON CEMENTO EN CAMINO DE ACCESO A LA ESCUELA, EN EL REFUGIO	\$155,700.00	HASTA POR \$300,000.00

SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO IV CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, PRESENTACIÓN DE MINUTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA EN MARCHA MI TIENDA AL 100 DEL EJERCICIO 2022, CON UN TOTAL DE 29 ACCIONES, CON UNA APORTACIÓN MUNICIPAL DE LA PARTIDA DE CUENTA CORRIENTE POR LA CANTIDAD DE \$206,951.38(DOSCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 38/100 M.N.) Y EN CONSECUENCIA SE AUTORICE A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA APERTURAR UNA CUENTA EN LA CUAL SE REEMBOLSARA A LOS BENEFICIARIOS, CUYA APORTACIÓN DE ESTOS SERÁ POR LA CANTIDAD DE

\$51,737.84 (CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 84/100 M.N.) Y UNA APORTACIÓN ESTATAL POR LA CANTIDAD DE \$313,000.00 (TRESCIENTOS TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO UNA INVERSIÓN TOTAL POR LA CANTIDAD DE \$571,689.22 (QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 22/100 M.N.) ENTRE ESTADO, MUNICIPIO Y BENEFICIARIOS. LA LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA DICE: ESTE PROGRAMA SE EMITE LA CONVOCATORIA Y SE PUBLICAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN ADJUNTAS EN EL LEGAJO, EL MUNICIPIO Y ATRAÍA UNA CIFRA CONSIDERABLE DE CIUDADANO ACERCÁNDOSE A LA DIRECCIÓN PARA PREGUNTAR POR ESTE PROGRAMA, QUE YA HA SIDO APLICADO EN EL MUNICIPIO EN VARIAS OCASIONES, REUNIENDO REQUISITOS QUE LOS INTERESADOS ESTÁN PRESENTANDO Y LLEGAMOS CREO HASTA MÁS DE 60 SOLICITUDES, ESTE PROGRAMA COMO LO INDICAN LAS REGLAS Y TIENEN VARIAS CONDICIONANTES, NO ES UN PROGRAMA MUY SENCILLO PORQUE LA PROPIA SECRETARIA LOS VA UBICANDO Y SELECCIONADO SI CUMPLEN CON CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS, YA UNA VEZ QUE ES DEPURARON SEGÚN LA SECRETARIA SE OFRECIÓ ESTE LISTADO DE 29 PERSONAS, LOS QUE ASISTIMOS A LA COMISIÓN Y FIRMARON PUDIMOS VER QUE VIENEN A SER BENEFICIOS COMPLEMENTARIOS EN ALGUNOS CASOS COMO UNA BÁSCULA QUE EN ESTA OCASIÓN VEÍAMOS Y CONSTABA QUE ERA POR DARLE AL CLIENTE UN MEJOR SERVICIO, AHÍ LO PUEDEN VER EN LA DIRECCIÓN LOS QUE ESTÉN INTERESADOS EN CONOCER EL PADRÓN, EL BENEFICIARIO APORTA UNA PEQUEÑA CANTIDAD PROPORCIONAL AL MONTO DEL BENEFICIO, POR EJEMPLO SI LA BÁSCULA CUESTA CINCO MIL PESOS EL MUNICIPIO PONE UNA CIFRA COMO DE MÁS DE MIL PESOS, EL ESTADO MÁS DE TRES MIL Y EL BENEFICIARIO EL RESTO, LO QUE TIENE TAMBIÉN DE NOBLE EL PROGRAMA QUE ES LA APORTACIÓN EN PROPORCIÓN Y QUE LOS BENEFICIARIOS SIEMPRE ESTUVIERON DE ACUERDO, LA COMISIÓN TIENE EL PADRÓN, LO REVISAMOS Y TRABAJAMOS EN COMISIÓN. SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO QUIEN EXPLICA: ASÍ ES, EN ESTA OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO SE MANEJAN DIVERSOS PROGRAMAS, EN MARCHA ES UN PROGRAMA DE VENTANILLA QUE ESTA ABIERTO DURANTE TODO EL AÑO, VIENEN A ESTA OFICINA A EXPONER SUS NECESIDADES SE TOMAN EN CUENTA LAS PERSONAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS, QUE SON QUE TENGAN UN NEGOCIO, LOS VISITAMOS Y TIENEN QUE ESTAR DADOS DE ALTA EN HACIENDA, QUE TENGAN UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA FORMAL PORQUE EL APOYO ES PARA FORTALECER SUS EQUIPOS Y EL BENEFICIO ES PARA EL CLIENTE Y PARA ELLOS QUE TRANSFORMAN LOS PRODUCTOS QUE ELABORAN, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE HAY REGLAS YA CLARAS DE LA SECRETARIA DONDE NOSOTROS REVISAMOS Y VISITAMOS QUE ESTÉN HACIENDO BUEN USO DE ESTE TIPO DE QUIPOS Y EL DÍA DE HOY SE PRESENTA ESTA OPORTUNIDAD A SALVATIERRA DE PARTICIPAR EN ESTE PROGRAMA, DE QUE LAS PERSONAS QUE ESTÁN PARTICIPANDO QUE A FINAL DE CUENTAN SON LOS QUE QUEDARON DESPUÉS DE LA EVALUACIÓN QUE SE HACE POR EL ESTADO

TENDRÍAMOS UN BENEFICIO DE CONCURRENCIA POR PARTE DE GOBIERNO ESTATAL DE \$313,000.00, EL MUNICIPIO \$206,951.38, LOS BENEFICIARIOS \$51,737.84 Y EN TOTAL SON \$571,689.22 DE INVERSIÓN. LA LIC. MARIA TERESA CERDA ROSAS PREGUNTA: VAN A SER UN TOTAL DE 29 BENEFICIARIOS. EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO CONTESTA: ASÍ ES. LA LIC. MARIA TERESA CERDA ROSAS PREGUNTA: YA ESTA LA LISTA COMPLETA. EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO CONTESTA: SÍ YA ESTA. LA LIC. MARIA TERESA CERDA ROSAS DICE: NOS PUEDE PROPORCIONAR ESA LISTA POR FAVOR DIRECTOR, LE ENCARGO QUE NOS LA HAGA LLEGAR A LA OFICINA DE REGIDORES POR FAVOR. EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO DICE: SÍ ESTA BIEN. LA LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS DICE: ENTONCES ESTAMOS HABLANDO DE QUE CADA BENEFICIARIO VA A PORTAR \$1,784.00. EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO DICE: ALGUNOS ESA CANTIDAD, OTROS \$2,000.00, EL MÁXIMO SON \$2,000.00. LA ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA DICE: YO SOLAMENTE QUIERO PEDIRLES UNA COPIA DE LOS BENEFICIARIOS, ES QUE NO ES POSIBLE QUE MANEJEMOS LA POLÍTICA SOCIAL MUNICIPAL SIN ANTES DARLES UNA DIFUSIÓN A LOS PROGRAMAS NO SE COMO LA GENTE O CÓMO ES QUE USTEDES LOS ENTERAN, PARA QUE SE DEN CUENTA, HAY MUCHA GENTE QUE SE ME ACERCA Y ME DICE OYE ES QUE YO NO SE CUALES PROGRAMAS TIENEN EN EL MUNICIPIO DE RURAL, DE DESARROLLO ECONÓMICO, ENTONCES AL INICIO DEL AÑO HICIMOS PETICIÓN A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO CON USTED SIMÓN Y NOS CONTESTA QUE ESA INFORMACIÓN LA TIENE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE SE LA PIDAMOS A ÉL, ENTONCES CÓMO ES QUE HACEN ESA DIFUSIÓN, CÓMO ES QUE ENTERAN A LA GENTE, SI YA TIENEN LOS 29 BENEFICIARIOS ASIGNADOS, PUES MÍNIMO NOS PUDIERAN ANEXAR AQUÍ JUNTO CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN QUIENES SON LOS BENEFICIARIOS, QUIENES SI CUMPLIERON Y QUIENES NO, PORQUE NO PODEMOS ESTAR APROBANDO ASÍ MUCHAS COSAS, YO ENTIENDO QUE SE TENGA QUE APOYAR Y LA POLÍTICA SOCIAL ES MUY BUENA, PARA ESO ES EL PRESUPUESTO, PERO NO DE ESTA MANERA, YO SOLAMENTE LE PIDO DE FAVOR PROPORCIONAR ESA LISTA ANTES DEL ANÁLISIS Y AHORITA SI NOS LA PUEDE HACER LLEGAR A MÍ EN LO PERSONAL DIRECTOR. EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO DICE: COMPARTIMOS INFORMACIÓN POR SUPUESTO Y LA VENTANILLA DE DESARROLLO ECONÓMICO ESTÁ ABIERTA LOS DÍAS NORMALES CON EL HORARIO NORMAL EN VENTANILLA LOS ATENDEMOS Y CONFORME LA PETICIÓN DE LA PERSONA, ALGUNAS PERSONAS ENCAJAN MÁS EN ALGÚN EQUIPAMIENTO, PORQUE MUCHAS DE LAS PERSONAS ALGUNAS NO CUMPLEN CON REQUISITOS COMO ALTA EN HACIENDA Y LES OFRECEMOS OTRAS ALTERNATIVAS, PRÁCTICAMENTE ESTE TEMA DE HACIENDA ES LA QUE MÁS AFECTA AL CIUDADANO, Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES INVITAMOS A LOS COMERCIANTES O DUEÑOS DEL NEGOCIO QUE REGULARICEN SU SITUACIÓN FISCAL PARA QUE PUEDAN RECIBIR BENEFICIOS, TAMBIÉN MENCIONO QUE HAY PERSONAS QUE LLEGARON Y CUMPLIERON Y CUANDO LLEGARON AL CUMPLIMIENTO DE ALTA

PREFIRIERON DECIR QUE NO Y ESO AFECTA EN ESE SENTIDO PARA LAS REGLAS DEL PROGRAMA, CON GUSTO LES HAGO LLEGAR LA INFORMACIÓN. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: LOS CUESTIONAMIENTOS QUE PLANTEAN LAS REGIDORAS YO SUSCRIBO, ES QUE ES PECULIAR UNO SI YA HAY LISTA TOTAL DE BENEFICIARIOS DEBIÓ HABER SIDO ANEXA AUNQUE SEA EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS PORQUE SI LEÍ LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, EL PROGRAMA TIENE ABIERTO TODO EL AÑO, ESTO NOS PLANTEA QUE HUBO TIEMPO PARAR ARMAR EL PROGRAMA, HUBO TIEMPO PARA ARMAR LA INVERSIÓN, HUBO TIEMPO DE ARMAR A LOS BENEFICIARIOS Y NÚMERO 2 SI HAY TIEMPO PARA ARMAR LOS BENEFICIARIOS, PORQUE HACERLO EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON TANTA URGENCIA ESO PARA EL OTRO PROGRAMA, PERO PARA ESTE QUE YA ESTABA TAN ESTRUCTURADO QUE SE NOS PUDO EXPLICAR DE MANERA MÁS AMPLIA, PORQUE SE VE EXTRAÑO, YO SI SUSCRIBO LA PETICIÓN QUE PREVIO A LAS SESIONES POR LA CORTESÍA, POR TENER MÁS INFORMACIÓN PARA DEBATIR Y TENER LOS ELEMENTOS NECESARIOS, PORQUE SI NOSOTROS NOS TENEMOS QUE HACER DE LOS DOCUMENTOS PUES SE TRIANGULARÍA MUCHO LA INFORMACIÓN, BAJO ESTA DINÁMICA ADMINISTRATIVA SI TIENE QUE SER POR OFICIO QUE SE ANOTE EN LA SESIÓN QUE TENDRÁ QUE SER POR OFICIO LA REMISIÓN DE LOS DOCUMENTOS, COINCIDO CON LA REGIDORA EN QUÉ MOMENTO, CUANDO, QUIENES EN QUÉ MOMENTO LA DISCRECIONALIDAD DE ESTA RAMA ADMINISTRATIVA DE DIRECCIÓN PORQUE ES MEDIANTE TRANSPARENCIA NO EXISTE ESTA DINÁMICA DE INTERCOMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA, Y NÚMERO TRES Y FUNDAMENTAL SE NOS DEBIÓ EXPLICAR EN UN DESGLOSE DESDE LOS IMPLEMENTOS DE APOYOS Y QUÉ CONCEPTOS, PORQUE ASÍ LOS 29 CONCEPTOS O BENEFICIARIOS SABER CUÁLES VARIABAN EN COSTOS PARA TENER UNA IDEA Y ANALIZAR. LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: PRECISARLES A PARTIR DE AHORA CUALQUIERA DE USTEDES PUEDEN ENVIAR COMO COMENTA EL DIRECTOR ESTA VENTANILLA ESTÁ ABIERTA TODO EL AÑO, PERO PUEDEN USTEDES ENVIAR A LAS PERSONAS QUE TENGAN A BIEN UN COMERCIO, PERO COMENTA EL DIRECTOR ES IMPORTANTE ES MUCHA DEMANDA DE PERSONAS QUE QUIEREN APOYO PARA SU NEGOCIO, PERO AQUÍ EL TEMA QUE UNA DE LAS REGLAS QUE PIDE LA SECRETARIA ES EVITAR LA INFORMALIDAD Y ESTA INFORMALIDAD SOLAMENTE SE DA Y LO PIDEN ES QUE INGRESEN AL SAT, QUE SEA PERSONA QUE TENGA CONTRIBUCIÓN Y PARTICIPACIÓN, A VECES SE LES DABA UN PEQUEÑO DE TOLERANCIA A LAS PERSONAS, ENTENDEMOS QUE NO TODOS TENÍAN ESA FACILIDAD PARA PODER INGRESAR AL SAT, PERO UNA VEZ QUE SE ENTREGA EL APOYO ESTAS PERSONAS YA NO INGRESABAN Y ERA UN PROBLEMA, PORQUE EL PROBLEMA RECAE CON LA DIRECCIÓN Y NO CON EL COMERCIANTE QUE ÉL DECÍA QUE YA TIENE SU APOYO, PERO COMO BIEN REPITO ESTE PROGRAMA Y CASI TODA LA MAYORÍA QUE HAY EN DESARROLLO ECONÓMICO ESTÁN PERMANENTEMENTE ABIERTOS TODO EL AÑO, EN QUÉ VA EL TEMA ES EN LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO Y TAMBIÉN LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DEL

COMERCIANTE, HAY COMERCIANTES QUE TE DICEN SI QUIERO PERO NO TENGO Y A VECES EL MUNICIPIO DICE VA PERO NO TE PUEDO APOYAR CON DOSCIENTAS PETICIONES, PORQUE EL ESTADO TAMBIÉN DICE A CUANTOS APOYAR QUE TIENEN QUE IR BIEN CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN CLARAS, PERO QUE POR CUALQUIER DETALLITO AUNQUE HAYA LA DISPOSICIÓN DE APOYAR EN TODO MOMENTO NO SE PUEDE, YO LES REPITO A PARTIR DE AHORITA EL QUE GUSTE PUEDE ENVIAR AL COMERCIO PERO ES IMPORTANTE QUE ES UN TEMA QUE YA TIENEN QUE IR CON EL SAT O TIENEN QUE INGRESAR Y OTRAS PERSONAS QUE YA HAN RECIBIDO UN APOYO CON 1, 2 O 3 AÑOS DE ANTERIORIDAD NO SON FACTIBLES PARA VOLVER A PODER CLARIFICAR, PARA OTROS TIPOS DE PROGRAMAS SI COMO FONDOS GUANAJUATO QUE ES UN TEMA DE PRÉSTAMO, PERO PARA LOS DEMÁS DE APOYOS NO, ENTONCES A VECES SE VAN CON LA IDEA DE QUE UNO NO LES QUIERE DAR EL APOYO PERO AHÍ SE REFLEJA QUE ESTA PERSONA, A VECES LAS PERSONAS YA NO QUIEREN EL PRESTAMO, LA VENTANILLA ESTA ABIERTA TODO EL AÑO, LA DEMANDA SUPERA MUCHO DE LA OFERTA QUE HAY, GOBIERNO DEL ESTADO SIEMPRE DICE QUE DEBE DE HABER PARTICIPACIÓN DEL COMERCIANTE O DEL GOBIERNO MUNICIPAL, EN ESTA OCASIÓN YO CELEBRO QUE EL COMERCIANTE APORTE DE ALGUNA FORMA PORQUE ES ESE SENTIDO DE PERTENENCIA EL QUE SE LE ESTA OTORGANDO, NO HAY QUE SER TAN ASISTENCIALISTA, EL COMERCIANTE SIEMPRE HA QUERIDO SUPERARSE, COMO ELLOS DICEN A MI NECESITO QUE ME DEN SOLAMENTE UN EMPUJÓN, YO CREO QUE ESA ES LA MECÁNICA DE LO QUE QUIERE EL COMERCIANTE, HAY QUE APOYAR A ESAS PERSONAS QUE ESTÁN TRIBUTANDO Y ES UN RECURSO QUE MUCHAS VECES TAMBIÉN SIRVE Y A PARTIR DE AHORITA ESTOS PROGRAMAS ESTÁN ABIERTO Y COINCIDO EN QUE NOS HAGAN LLEGAR LA LISTA DE BENEFICIARIOS, CONOZCO A ALGUNOS PORQUE SON COMERCIANTES ESTABLECIDOS FIJOS QUE DESGRACIADAMENTE NO SE LES PUDO APOYAR EN PANDEMIA PORQUE LAS REGLAS DE OPERACIÓN EN PANDEMIA FUERON OTRAS, SE LO COMPLICADO QUE ES ACCEDER A ESTE TIPO DE APOYOS PARA LOS COMERCIANTES. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SE DA POR PRESENTADA LA MINUTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, POR LO QUE CON NUEVE VOTOS A FAVOR Y TRES EN CONTRA DE LOS REGIDORES ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO, ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA Y LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA EN MARCHA MI TIENDA AL 100 DEL EJERCICIO 2022, CON UN TOTAL DE 29 ACCIONES, CON UNA APORTACIÓN MUNICIPAL DE LA PARTIDA DE CUENTA CORRIENTE POR LA CANTIDAD DE \$206,951.38 (DOSCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 38/100 M.N.) Y EN CONSECUENCIA SE AUTORIZA A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA APERTURAR UNA CUENTA EN LA CUAL SE REEMBOLSARA LA APORTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS, CUYA APORTACIÓN DE ÉSTOS SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$51,737.84 (CINCUENTA Y UN**

MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 84/100 M.N.) Y UNA APORTACIÓN ESTATAL POR LA CANTIDAD DE \$313,000.00 (TRESCIENTOS TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO UNA INVERSIÓN TOTAL POR LA CANTIDAD DE \$571,689.22 (QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 22/100 M.N.) ENTRE ESTADO, MUNICIPIO Y BENEFICIARIOS. ----- SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO V QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL GERMAN CERVANTES VEGA DICE: SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 17:44 DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS. MUCHAS GRACIAS.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO

GERMAN CERVANTES VEGA

L.E.P. YATZIRI MENDOZA JIMÉNEZ

REGIDORES:

C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA

LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA

IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS G.

ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA

C. ANALUCIA RODRÍGUEZ PRADO

LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA

C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS

DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA

**LIC. JOSÉ DE JESÚS RENTERÍA MÚJICA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**